


## FICHA DE ANALISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PUBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 27 de mayo del 2024  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZEA-DZAF-UZA-SG-2024-1652-E

Presupuestos  
Participativos  
2024 - 2025

Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación 

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACION ZONAL ELOY ALFARO	1.2 Parroquia:	CHILIBULO
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	ELOY ALFARO	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	JESUS GRAN PODER
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	194141( referencial)	1.6 Ubicación:	Oe11 RIO CONAMBO
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	RESIDENCIAL URBANO

#### 1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

9974299.5026	496021.8439	PUNTO 1	9974407.351	496158.0932	PUNTO 2
--------------	-------------	---------	-------------	-------------	---------

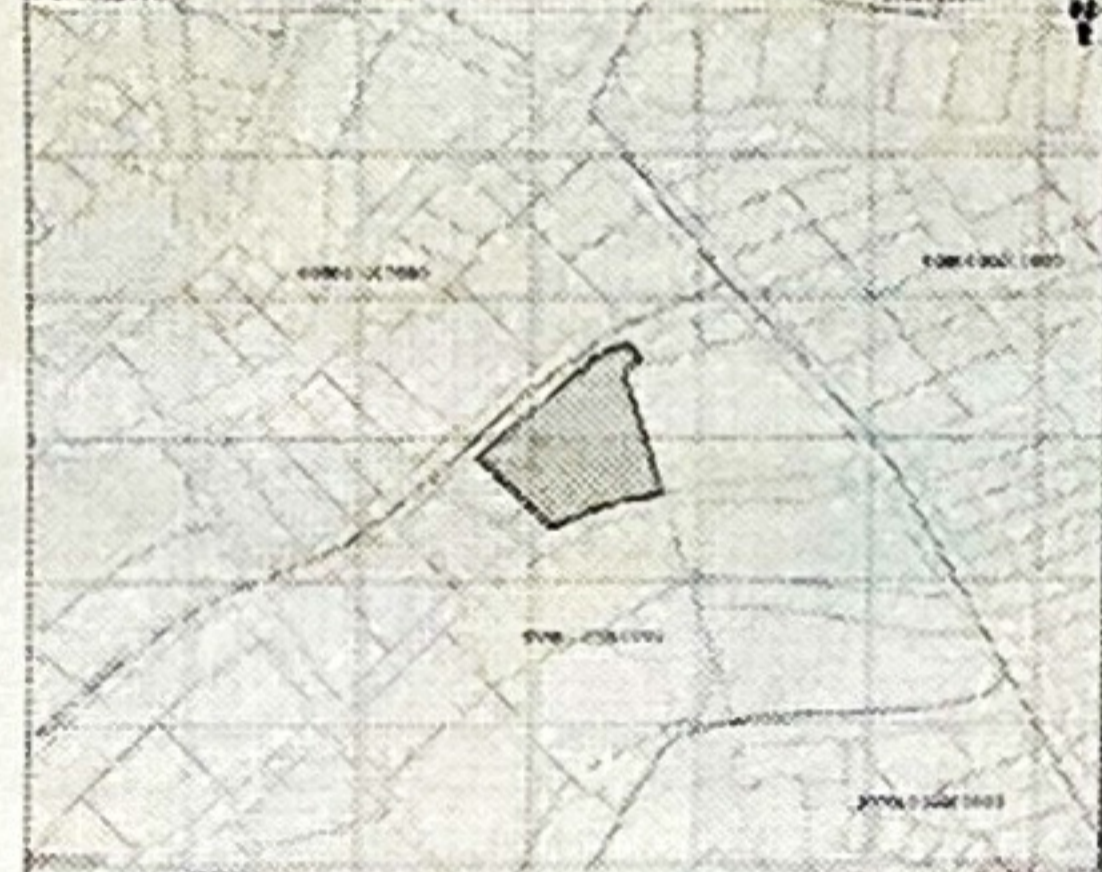
### 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input checked="" type="checkbox"/>	Vialidad <input type="checkbox"/>	Infraestructura <input type="checkbox"/>
2.2 Nombre del requerimiento:	READOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE CONAMBO DESDE LA CALLE TULULBI HASTA LA CALLE COJIMIES, BARRIO JESUS DEL GRAN PODER, PARROQUIA CHILIBULO.		2.3 ID Via: URBANO
Desde:	CALLE TULULBI		
Hasta:	CALLE COJIMIES		

### 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	x	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	100%		

Observaciones:



Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	-------------	---

### 5. ANÁLISIS TÉCNICO

#### 5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	Vía	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	X	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	100.00 m / 8.00 m	5.1.5 Capa de Rodadura :	ADOQUINADO			
5.1.4 Área (m2) :	800.00 m2					

5.1.6 Detalles y alcance de la intervención : READOQUINADO DE UN TRAMO DE APROX. 800 m2 DESDE LA CALLE TULULBI HASTA LA CALLE COJIMIES, CAMBIO DE SUBBASE, ARREGLO Y PINTURA DE BORDILLOS, ARREGLO DE SUMIDEROS.

#### 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Toda vez que la obra sea priorizada en la Asamblea de Presupuesto Participativo, se garantizará que reciba los recursos asignados para la parroquia. Esto garantizará una gestión financiera adecuada y eficiente de los fondos asignados, con el objetivo que posteriormente sea registrada en la planificación del POA del año 2025.

#### 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$45,317.44	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

## 6. ANÁLISIS JURÍDICO

### CRITERIO LEGAL:

En atención a la normativa constitucional, legal, y reglamentaria vigente y en concordancia con la Resolución Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0004, de fecha 17 de junio de 2024, mediante la cual en el artículo 1 se expide el Instructivo para la aplicación obligatoria en la priorización y ejecución de presupuestos participativos, mediante la cual se ratifica la competencia de la Dirección de Asesoría Jurídica para analizar los procesos donde sea necesario convenios de concurrencia, obras en cogestión, convenios para ejecutar proyectos sociales, en el presente no se evidencia la necesidad de la suscripción de dichos instrumentos jurídicos.

El mérito y oportunidad de la suscripción y ejecución de la decisión que se tome en este caso será responsabilidad de las autoridades municipales competentes. La Dirección de Asesoría Jurídica únicamente se pronuncia sobre los aspectos procedimentales y legales con el propósito de facilitar elementos de opinión o juicio para la formación de la voluntad administrativa, por lo que se recuerda que el presente informe tiene un alcance estrictamente jurídico, y el pronunciamiento que se emite se lo hace en función de las normas legales vigentes; razón por lo cual, esta Dirección no efectúa un análisis de orden técnico, operativo ni financiero de la documentación remitida, por no corresponder a nuestras competencias.

## 7. ANÁLISIS SOCIAL

La solicitud es viable socialmente, ya que la obra pública mejora las condiciones de vida de los barrios, fortalece el tejido social y organizativo del sector. Como ciudadanos proponentes y demandantes de sus derechos identificaron una necesidad y esta propuesta de obra está encaminada a satisfacerla, cuya ejecución dependerá de que sea o no priorizada en asamblea de presupuestos participativos.

## 8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

## 9. CROQUIS



## 10. RECOMENDACIONES

EL COMITÉ TÉCNICO EMITE CRITERIO FACTIBLE PARA READOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE CONAMBO DESDE LA CALLE TULULBI HASTA LA CALLE COJIMIES.

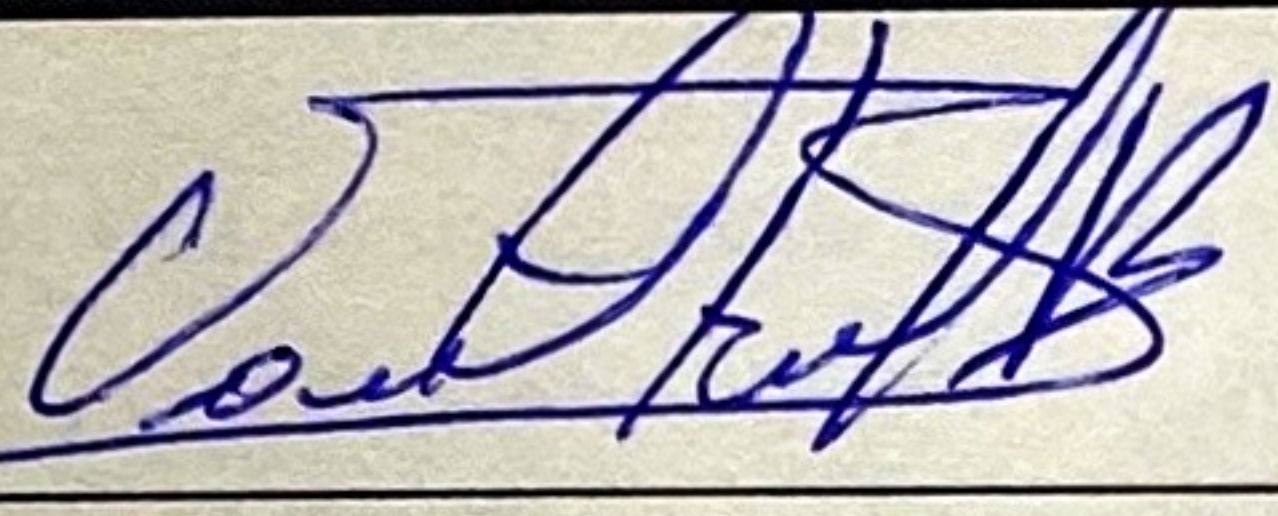
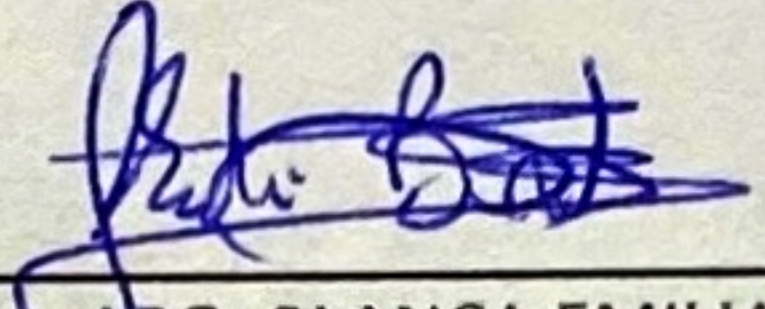
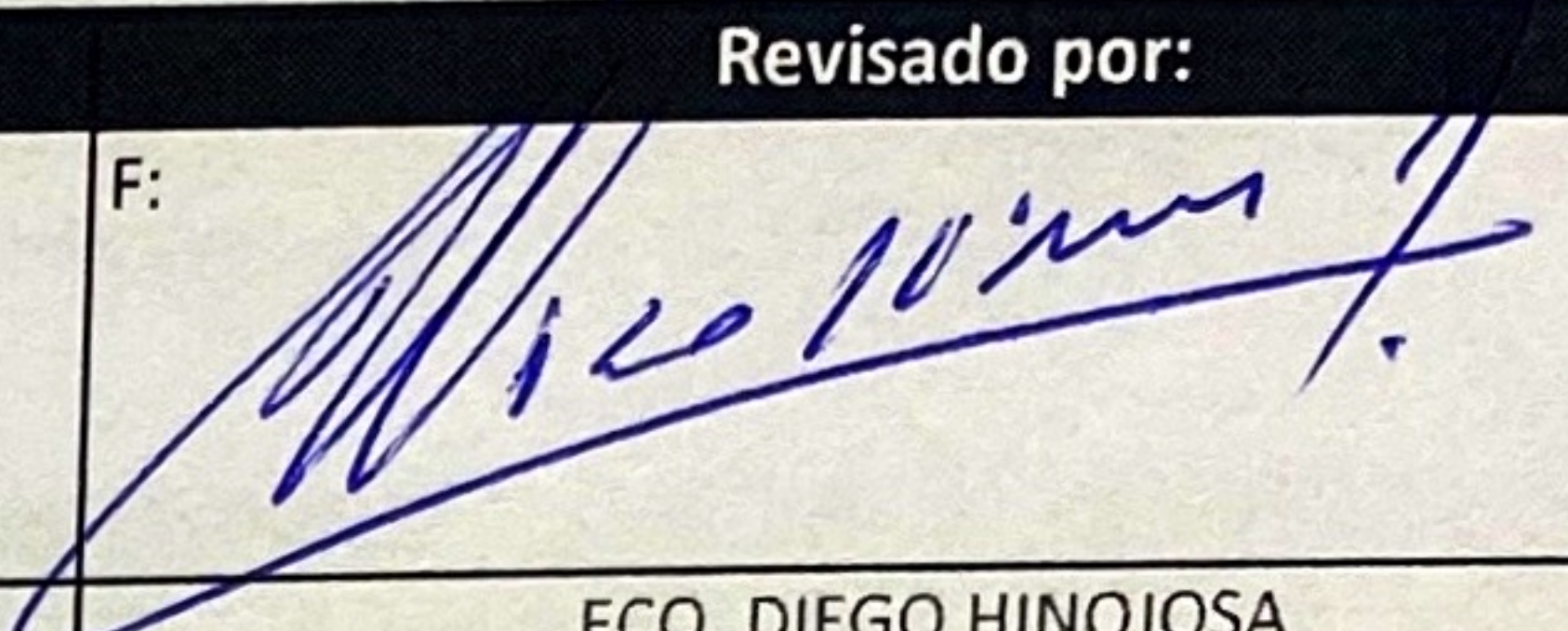
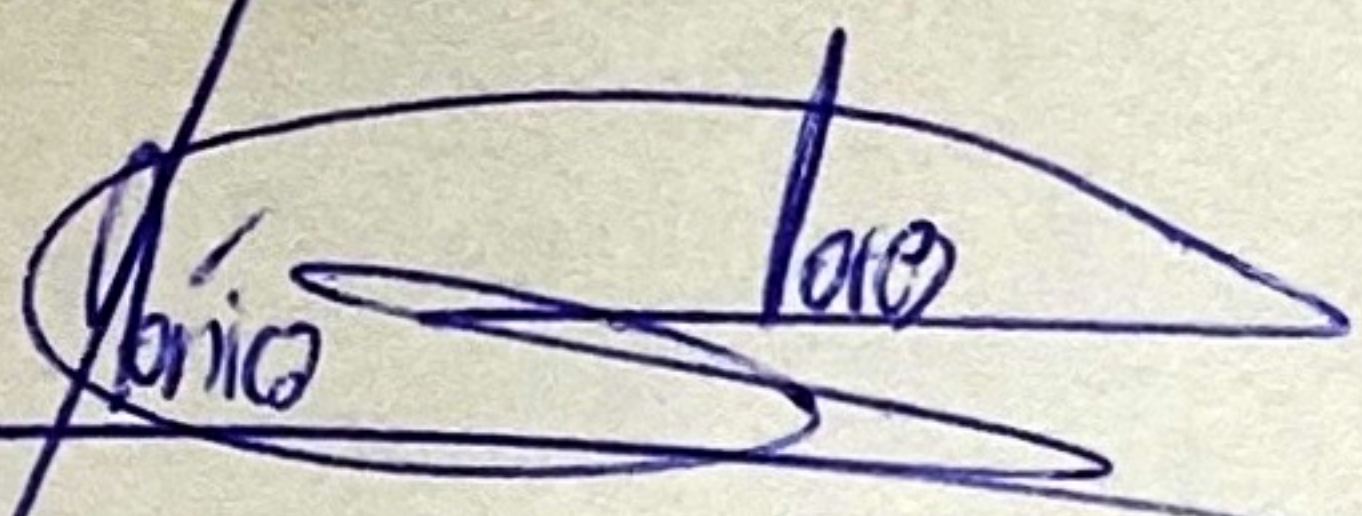
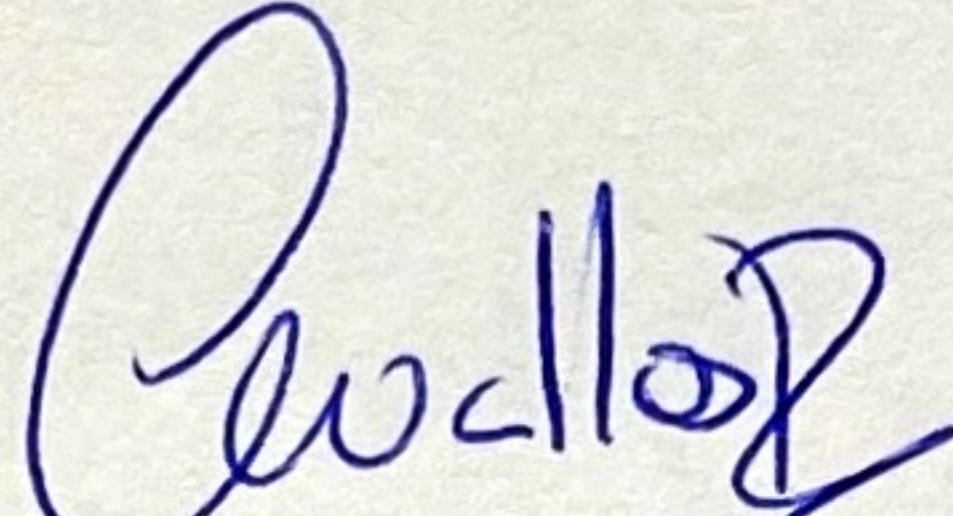
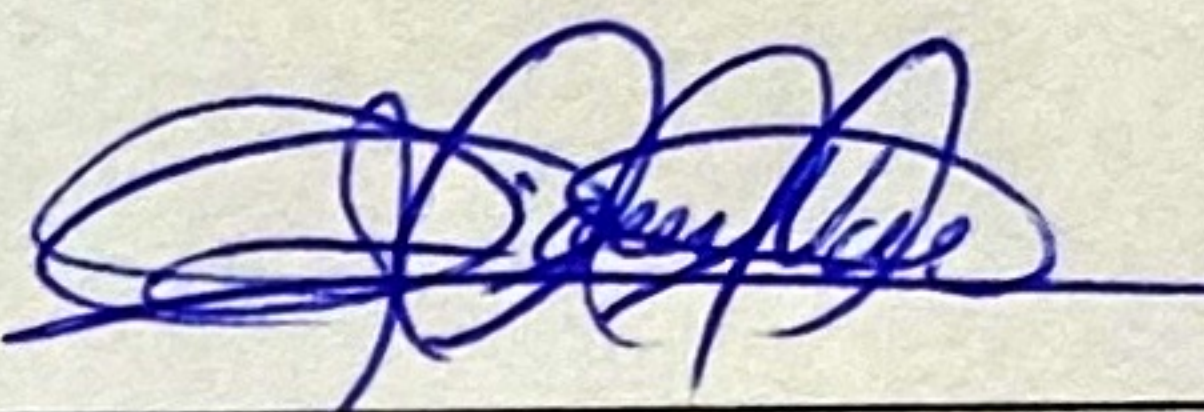
11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: GIOVANNY FABIAN PAZMIÑO PUMA  
12.2 Teléfono de contacto: 0939055873  
12.3 Dirección: CALLE COLAMBO  
12.4 Barrio en el que vive: JESUS DEL GRAN PODER

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ING. CIVIL PAUL TOBAR		ARQ. BLANCA EMILIA BRITO		ECO. DIEGO HINOJOSA	
TÉCNICO UNIDAD DE FISCALIZACION		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ABG. MONICA FLORES		ING. ARACELLY CEVALLOS		LIC. DIANA VALDEZ	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		F:			
		MGS. CRISTIAN TORRES			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			